

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA "EL GRANITO DE AGROTAC" AGROTACRIV C.A., EFECTUADA
EL 09 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 09 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Vía a Quito Km. 7 margen derecho, sector Chiguilpe a 100 metros de la Gasolinera Petróleos y Servicios, previa convocatoria se reúnen los accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto deciden constituirse en junta universal de accionistas de la AGRICOLA EL GRANITO DE AGROTAC AGROTACRIV C.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Analizar los Resultados del Ejercicio Económico.

Preside la sesión el señor TACO RIVERA ROMEL MAURICIO, presidente de la compañía y como secretaria la señorita ZAMBRANO ALAVA YULEXI CECIBEL.

La presidencia solicita que la secretaria constate el quórum certificando la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las 10H02 declara iniciada la sesión, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Balances e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre del 2019.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico generó una utilidad líquida de veinticuatro mil cuatrocientos catorce con 36/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 24.414,36).

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantara la sesión a las 11H00 y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ACCIONISTAS

Rivera Bravo María Esperanza

PARTICIPACIÓN

50%

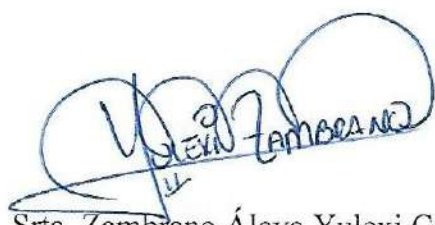
Taco Rivera Romel Mauricio

50%

FIRMA


Atentamente,


Sr. Taco Rivera Romel Mauricio
C.I. 171738462-0
PRESIDENTE


Srta. Zambrano Álava Yulexi Cecibel
C.I. 235006016-2
SECRETARIA